

## **INFORME DE AUDITORÍA**

# **CONVENIO DE COOPERACIÓN 03 DE 2020** **SUSCRITO ENTRE UAEOS Y** **CODES**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

**2021.**

***Página 1 de 20***

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

1. <b>CONTEXTO</b> .....	3
2. <b>IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO POR PRODUCTOS</b> .....	4
3. <b>SEGUIMIENTO A FUNCIONES DE SUPERVISIÓN</b> .....	15
4. <b>ETAPA POSTCONTRACTUAL</b> .....	18
5. <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	18

## 1. CONTEXTO

### COOPERANTE

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO - CODES.

### OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de la normatividad y de los requisitos para la ejecución del convenio de asociación 003 de 2020.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría aplica para la ejecución del convenio 003 de 2020 y las actividades de supervisión.

### CRITERIOS DE AUDITORÍA

- ✓ Convenio 003 de 2020
- ✓ Estudios previos departamentos de Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia
- ✓ Documentos del convenio publicados en el portal del SECOP <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currencyLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
- ✓ Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ Resolución 225 de 2014 Por medio de la cual se actualiza la resolución 046 del 31 de enero de 2014, por la que se determinaron las funciones y obligaciones de supervisión e interventoría de contratos y convenios en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
- ✓ Guía trámites financieros convenios, contratos o documentos equivalentes
- ✓ Informes del cooperante
- ✓ Informes de supervisión
- ✓ Evidencias del desarrollo de las actividades (Listados de asistencia, memorias, fotos, videos, audios, grabaciones de reuniones virtuales, entre otros)

### OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos para implementar el Programa Integral de Intervención de la UAEOS con enfoque de mejoramiento de vida, en los departamentos de Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia que contribuya al Desarrollo Socio Empresarial de la comunidad y organizaciones solidarias.

### RECURSOS

El Convenio de asociación contó con un total de dos mil doscientos quince millones setecientos treinta y cinco mil trescientos veintisiete pesos moneda corriente (\$2.215.735.327) de los cuales la

**Página 3 de 20**

UAEOS aportó mil ochocientos cuarenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil trescientos veintisiete pesos moneda corriente (\$1.845.735.327) y por su parte la corporación CODES aportó trescientos setenta millones de pesos moneda corriente (\$370.000.000).

## DEPARTAMENTOS ATENDIDOS

Se evidenció que en la descripción de la necesidad se contempla la atención en los departamentos de departamentos de Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia.

## 2. IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO POR PRODUCTOS

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de los requisitos del convenio, establecidos tanto en el documento Estudios previos Convenios de enero de 2020 basado en los productos, como en la respectiva minuta del convenio, de lo cual evidenció:

### 1. 41 emprendimientos Solidarios Dinamizados

La oficina de control interno evidenció registros de la dinamización de 41 emprendimientos solidarios, a continuación:

Nombre de la Organización	Nombre de la Organización	Nombre de la Organización
ASOCIACION AGROPECUARIA EL SABOR DE LAS FRUTAS Y EL CAMPO - ASAFRUT	ASOCIACION AGROPECUARIA Y FORESTAL DE LA VEREDA LA CURBINATA – AAPEFOCUR	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE SAN MARTIN
ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE URABA - ASOCPRAUR	CORPORACION AMBIENTAL PARA EL FOMENTO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL CAQUETA CORCARAÑO	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PLANTAS AROMATICAS MEDICINALES CONDIMENTARIAS Y HORTALIZAS - AROMALER
ASOCIACION PECUARIA Y AGRICOLA DE UVEROS SAN JUAN - ASPAGRAUS	ASOCIACION AGROPECUARIA EMPRENDEDORES DEL TRIUNFO – ASOAGROEMPT	ASOCIACION DE APICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA PARA UN MEJOR VIVIR - ASOAPINORT
ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - ASMUPROSAN	ASOCIACION EMPRESARIAL AMBIENTAL Y AGROINDUSTRIAL EL TRIUNFO – ASTRIUNFO	PRE-COOPERATIVA MULTIACTIVA MUJERES LIDERES DE PAZ DE ATACO TOLIMA - COOPMULIPAZ
ASOCIACION DE PRODUCTOS NATURALES AROMAS DEL CAMPO - AROCAM	COMITE DE CULTIVADORES DE CACAO EN SISTEMAS AGROFORESTALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MANGUICULTORES DE COLOMBIA
COOPERATIVA CREAR LA UNION	COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA - MANIFUE	ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y ECOLOGICO DE LA VEREDA EL GUADUAL DE ROVIRA TOLIMA - ASOPAZ GUADUAL
ASOCIACION MUJERES ASOCIADAS CAFETERAS COCORNA - MACCAFE	ASOCIACION DE FRUTAS Y VERDURAS DEL LLANO - ASOFRUVERSANJUAN	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA ENCANTO MANANTIAL DE ROVIRA TOLIMA

ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA ALIANZA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE ANTIOQUIA	COOPERATIVA AGROPECUARIA MULTIACTIVA DE VICTIMAS DE COLOMBIA SINERGIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTOS DE VIDA - COOMPROVI
ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA DE GIGANTON - ASOPESAGRO	COOPERATIVA MULTIACTIVA MUJERES DE SUMAPAZ - COOPMUJERES DE SUMAPAZ	ASOCIACION DE AGRO APICULTORES Y MELIPONICULTORES DE FRESNO NORTE DEL TOLIMA - ASOAPIFRES
ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA DE SABANILLA - AGROSABANILLA	ASOCIACION RENACER EL PARAISO POR UN BUEN FUTURO	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS - APROCALG
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA GRANADA MUNICIPIO DE TURBO - ASOPROAGROPDESGRA	ASOCIACION DE MANOS ARTESANAS DE ACACIAS - AMANARTEAC	COOPERATIVA INTEGRAL DE APICULTORES DE ALGECIRAS - COOAPIAL
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DESPLAZADOS DE LA PLAYONA - ASOPRODESPLA	COOPERATIVA MULTIACTIVA TEXTIL DE MUJERES UNIDAS DE ACACIAS - COOPTEXUNIDAS	GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE ALGECIRAS GRUPAL FRUITS
COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNITARIA BANADIA MEDIO, SAN RAFAEL DEL BANADIAS ,CONSUELO, CAÑO CLARO - COOMULCO BSCC	COOPERATIVA MULTIACTIVA FORJANDO FUTURO Y PAZ - COOMFUPAZ	ASOCIACION AGROPECUARIA AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DEL TOLIMA
ASOCIACION DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO RADICADAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON HUILA GARZON BET-EL	ASOCIACION VICTIMAS UNIDAS POR EL FUTURO - ASOVIFU	ASOCIACION LUZ AROMA KAFÉ - ASOKAFE

La Oficina de control Interno evidenció el registro de las 41 organizaciones beneficiarias del convenio directamente en el archivo “Estadísticas Fomento 2020”, revisada por el grupo de Planeación y estadística.

### 820 personas beneficiadas

La Oficina de control Interno evidenció el reporte de 923 beneficiarios directos del convenio directamente en el archivo “Estadísticas Fomento 2020”, revisada por el grupo de Planeación y estadística



FO7\_REGBENEFICIAD  
ASORGANIZACIONES\_

### 41 socializaciones del proyecto a desarrollar a las organizaciones seleccionadas por parte de la UAEOS para intervención durante la vigencia 2020 en los departamentos seleccionados

La oficina de control interno revisó las evidencias del desarrollo de las jornadas de socialización evidenciando en 41 organizaciones: Registro Fotográfico, Acta de la reunión, Evaluaciones, Informe de la Actividad, Registro de Asistencia, Tabulación Socialización.

Se evidenció que tanto en los estudios de inversión, como en la minuta del convenio se solicitó igual número de registros de la actividad denominada “Socialización” al número de organizaciones a beneficiar, sin embargo, la actividad de socialización generalmente se desarrolla por municipio, y a ella asisten las organizaciones interesadas en conocer sobre el proyecto, es decir que en una sola jornada pueden asistir una, dos o más organizaciones, de ello se identificó que lo que requiere la unidad es que todas las organizaciones que participen en el convenio asistan a la jornada de socialización, mas no que se haga un número de socializaciones igual al número de organizaciones a beneficiar, se recomienda para futuros estudios de inversión que en el producto “socialización” se pida que todas las organizaciones beneficiarias hayan participado en la jornada de socialización.

#### **41 sensibilizaciones**

Se evidenció para 41 organizaciones la siguiente documentación: registró audiovisual, registro fotográfico, acta, evaluación, informe sensibilización, listado de asistencia y tabulación. En su mayoría estas jornadas de sensibilización se realizaron de manera física por parte del cooperante.

#### **1 cronograma General del Programa integral de intervención por cada uno de los departamentos (Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia)**

Se evidenció que las actividades cuentan con cronograma general de implementación



Plan de  
Trabajo\_con\_Cronogr.

Se evidenció que el cronograma fue revisado y validado por parte de la supervisora del convenio sra. Martha Lucia Estrada.

Se evidenció seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma, por parte de la supervisora del convenio.

#### **41 Caracterizaciones del proyecto a desarrollar a las organizaciones seleccionadas por parte de la UAEOS para intervención durante la vigencia 2020 en los departamentos seleccionados.**

Para 41 organizaciones se evidenció las siguientes evidencias: caracterizaciones individuales, registro fotográfico, informe de caracterización poblacional, informe actividad, listado de asistencia, y/ o tabulación.

A partir del desarrollo de las caracterizaciones de la población beneficiada las actividades del convenio se desarrollaron de forma virtual debido a que el gobierno nacional emitió el decreto 417 del 17 de marzo de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional y el decreto 457 de 2020 decretó “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”, la cuarentena establecida para proteger a la población del

covid 19 obligó al operador a utilizar herramientas tecnológicas como llamadas telefónicas, video conferencias, app de reuniones, videos, entre otros, para dar continuidad a las actividades del convenio. Así mismo se evidenció que las actividades de supervisión se desarrollaron de manera virtual, revisando los documentos, asistiendo a las capacitaciones y reuniones por parte del Cooperante y estableciendo reuniones virtuales.

#### **41 diagnósticos realizados y analizados**

Se evidenció 41 organizaciones con esta información: registro audiovisual, registro fotográfico, análisis diagnóstico, diagnóstico socio empresarial, informe actividad y/o listado asistencia.

Se evidenció que los diagnósticos de las organizaciones se desarrollaron en el formato F04. Diagnostico socio empresarial de Organizaciones Solidarias identificando los aspectos de las dimensiones económica, social, cultural, política y ambiental.

#### **41 socializaciones de los diagnósticos a las organizaciones**

Se evidenció 41 organizaciones con esta información: registro audiovisual, registro fotográfico, acta de reunión, informe socialización al diagnóstico y/o listado asistencia.

Producto del diagnóstico se evidenció la formulación para cada una de las organizaciones del respectivo plan de asistencia técnica, el cual contempló las actividades para mitigar las debilidades identificadas durante el diagnóstico.

#### **1 documento metodológico del proyecto general con pedagogía, didáctica, lúdica por los temas generales a tratar con enfoque diferencial**

Se evidenció el documento metodológico con los temas generales a tratar con enfoque diferencial



Documento  
Metodologico\_Codes

#### **41 Proyectos Integrales de Intervención a la medida de las necesidades de la organización, con el documento metodológico por organización según enfoque diferencial con cronograma por cada organización**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: registro audiovisual, registro fotográfico, informe de actividad, listado asistencia, plan de trabajo, PII.

El Comité institucional de Coordinación de control interno, en sesión del 13 de agosto de 2020, aprobó que la Oficina de control Interno realizara entrevista a los representantes legales del 30% de las organizaciones del Convenio de asociación, por lo cual la Oficina de control interno entrevistó a los Representantes legales de las organizaciones:

<b>ORGANIZACIONES ENTREVISTADAS 2020</b>		
ASOCIACION AGROPECUARIA PRODUCTORA Y DESPLAZA DEL CORREGIMIENTO NUEVA GRANADA - ASOPROAGROPDESGRA	ASOCIACION PECUARIA Y AGRICOLA DE UVEROS SAN JUAN DE URABA - ASPAGRAUS	COOPERATIVA INTEGRAL DE APICULTORES DE ALGECIRAS - COOPIAL
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTOS DE VIDA - COOMPROVI	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNITARIA BANADIA MEDIO, SAN RAFAEL DEL BANADIAS, CONSUELO, CAÑO CLARO - COOMULCO BSCC	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA MUJERES LIDERES DE PAZ DE ATACO TOLIMA - COOMULIPAZ
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA ENCANTO MANANTIAL DE ROVIRA TOLIMA – COOPAMARO	COOPERATIVA MULTIACTIVA TEXTIL DE MUJERES UNIDAS DE ACACIAS - COOPTEXUNIDAS	ASOCIACION DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO RADICADAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON HUILA GARZON BET-EL
COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA - MANIFUE	ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA ALIANZA	

Los registros de las entrevistas (Grabaciones de audio, video, reuniones virtuales, fotos) se encuentran en la carpeta de Drive CODES - Google Drive <https://drive.google.com/drive/folders/1JLwHPuQRGhun4-Fs7J9DhLwEK6IPiH1S>,

Se identificó que los proyectos formulados correspondieron a las necesidades y particularidades de cada organización identificadas en el diagnóstico.

El Programa Integral de Intervención estableció que a las organizaciones se les realizaría un fortalecimiento durante 4 vigencias, algunas de las organizaciones que vienen siendo beneficiarias del fortalecimiento de la Unidad vienen desde la vigencia 2017, por lo cual su proceso de fortalecimiento finalizó en la vigencia 2020, se recomienda hacer un análisis en conjunto con la Dirección de Investigación y Planeación, de las organizaciones solidarias que se vienen atendiendo desde la vigencia 2017 priorizando a aquellas que requieran y demuestren real interés en contar con el acompañamiento de la Unidad y definir un plan de trabajo para culminar su fortalecimiento, asegurando su autosostenibilidad y en las próximas vigencias enfocar los esfuerzos institucionales a organizaciones que no han contado con el acompañamiento.

**41 organizaciones con implementación de todas las actividades del proyecto de ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA según necesidad detectada en el diagnóstico.**

Se evidenciaron registros de la realización virtuales de los Talleres 1-2-3-4, así como evidencias fotográficas de la implementación del Enfoque en los hogares de asociados, así como en entornos de la comunidad

Se evidenció que la implementación de las actividades de enfoque mejoramiento de vida tuvo en cuenta la fase de intervención de las organizaciones, de esta manera en las organizaciones que se encontraban en fase 1 se realizaron talleres de El mapa del presente y el futuro, la organización de mis sueños, el árbol de la felicidad, identificación de necesidades, y una evaluación final. Para el caso de las organizaciones que se encuentran en fortalecimiento fase 2 los talleres fueron Retroalimentación Fase 1 EMV, Que es Mejoramiento de Vida, La Confianza, trabajando con el espejo y el poder de la palabra.

#### **41 productos de ENFOQUE DE MEJORAMIENTO DE VIDA**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: registro fotográfico, actas reunión, listados asistencia, informes actividades.

Los productos de la implementación del enfoque de mejoramiento de vida (EMV) no necesariamente implican productos tangibles, adicionalmente la implementación del enfoque es totalmente a voluntad de las familias beneficiarias; por otra parte, hay organizaciones que ya vienen recibiendo fortalecimiento por parte de la Unidad desde vigencias anteriores, es decir que ya han visto, hasta en varias oportunidades los mismos talleres del EMV. En los convenios se solicitó como productos “X número de organizaciones con implementación de todas las actividades del proyecto de mejoramiento de vida según necesidad detectada en el diagnóstico”. Así mismo dicho producto se complementó con el producto denominado “productos de enfoque de mejoramiento de vida”. Se recomienda solicitar como producto de la implementación del EMV un informe de las actividades de la implementación del EMV por cada organización, que dé cuenta del aumento del número de familias beneficiadas con la implementación del EMF y correspondientes evidencias.

#### **41 seguimientos al proyecto de vida colectivo y 41 acciones de mejora como productos tangibles de los proyectos de vida colectivo.**

Se evidenció los siguientes productos para las 41 organizaciones: asistencia, formato plan colectivo, informe de actividad, registro fotográfico.

#### **41 informes de estado actual del plan de Negocios POR ORGANIZACIÓN**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: registro fotográfico, asistencia avance plan de negocios, informe plan de negocio, informe de actividad avance plan de negocio, seguimiento plan de negocio.

#### **41 acciones de mejora a los planes de negocios por que van a ser implementadas en el Proyecto Integral de Intervención a la medida y 41 planes de negocios actualizados**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: registro fotográfico, registro asistencia, informe plan negocio, plan de mejora.

Se evidenció la revisión y aprobación de los planes de negocio por parte de grupo directivo de la Unidad.

#### **41 PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA en el área productiva y en el tema organizacional y de acuerdo a la estrategia de sostenibilidad**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: asistencia técnica registro fotográfico, asistencia taller, informe de actividad taller.

Se evidenció un informe donde se evaluó desde el ámbito económico y social el plan de negocios de las organizaciones beneficiarias.

#### **41 Jornadas de capacitación en la implementación del modelo estrategia de sostenibilidad y la alianza estratégica.**

Se observó para 41 organizaciones las siguientes evidencias: registro fotográfico, informe estrategia de sostenibilidad, listado de asistencia sostenibilidad.

#### **41 estrategias de sostenibilidad entregadas debidamente formalizadas e incluidas en el plan de negocios**

Se encontró para las 41 organizaciones lo siguiente: evidencias fotográficas, formato áreas de enfoque, formato\_plan estratégico y planeación estratégica.

Se evidenció que se desarrollaron las siguientes estrategias de sostenibilidad / alianzas estratégicas

NOMBRE ORGANIZACIÓN	ALIANZA	OBJETO
ASOCIACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES AROMAS DEL CAMPO – AROCAM	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO	Suministro continuo por parte de AROCAM, productos Biocosméticos marca BIOFISIS, a favor de EL ALIADO COMERCIAL
ASOCIACION AGROPECUARIA EL SABOR DE LAS FRUTAS Y EL CAMPO - - ASAFRUT	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS LA SAGRADA FAMILIA	Comercialización, tecnificación y transformación de la extracción de pulpa de fruta
ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE URABA - ASOCPRAUR	COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES	Adquirir el grano de cacao de la organización
ASOCIACION PECUARIA Y AGRICOLA DE UVEROS SAN JUAN - ASPAGRAUS	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL UNIBAN	Compra total de la producción tipo exportación
ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - ASMUPROSAN	PROVEEDORES LA MEJOR	Adquirir 70% de los productos producidos por ASMUPROSAN
COOPERATIVA CREAR LA UNION	TIENDA DE ROPA INTIMA TQBA	Comercializar los productos de la organización

ASOCIACION MUJERES ASOCIADAS CAFETERAS COCORNA - MACCAFE	ALAGRO Y PRODEPAZ	Fortalecer administrativa y comercialmente asociaciones agropecuarias y agroindustriales del Oriente Antioqueño, buscando mínimo un 20% decrecimiento en la productividad y en los índices financieros; Propiciando el trabajo en red
ASOCIACION AGROPECUARIA NUEVA ALIANZA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE ANTIOQUIA	SUPERMERCADO JK	Suministro continuo de huevos de Gallina ecológica.
ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA DE GIGANTON - ASOPESAGRO	AGROSAN	Producir y comercializa 180 toneladas de plátano
ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA DE SABANILLA - AGROSABANILLA	AGROSAN	Obtener una productividad promedio de 12 toneladas por hectarea
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA GRANADA MUNICIPIO DE TURBO - ASOPROAGROPDESGRA	ASOCIACIÓN UPLATUR	Incrementar y estabilizar el proceso de comercialización
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DESPLAZADOS DE LA PLAYONA - ASOPRODESPLA	COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES	Proveer de Cacaco de acuerdo a la producción de la organización
COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNITARIA BANADIA MEDIO, SAN RAFAEL DEL BANADIAS ,CONSUELO, CAÑO CLARO - COOMULCO BSCC	CENIT	Alianza comercial
ASOCIACION AGROPECUARIA Y FORESTAL DE LA VEREDA LA CURBINATA - AAPEFOCURT	PAÍS EMPRENDEDOR SAS	Proveer los productos producidos por la organización (Leche, huevos de aves de postura)
CORPORACION AMBIENTAL PARA EL FOMENTO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL CAQUETA CORCARAÑO	EJERCITO NACIONAL Y ALCALDIA	Circuitos cortos de comercialización a través de mercados campesinos
ASOCIACION AGROPECUARIA EMPRENDEDORES DEL TRIUNFO - ASOAGROEMPT	QUESERA Q.F. S.A.S	Promoción en los procesos de comercialización
ASOCIACION EMPRESARIAL AMBIENTAL Y AGROINDUSTRIAL EL TRIUNFO - ASTRIUNFO	CARNES LA MARIANA	Proveer los productos producidos por la organización (Peces de escama)
COMITE DE CULTIVADORES DE CACAO EN SISTEMAS AGROFORESTALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	MEGA ABASTOS	Transformación a base de cacao de chocolate de mesa amargo y semi amargo, chocolatinas y bombones de chocolate
COOPERATIVA MULTIACTIVA RECUPERANDO HERENCIA CAMPESINA - MANIFUE	EJERCITO NACIONAL Y ALCALDIA	Mercados campesinos
COOPERATIVA MULTIACTIVA PROYECTOS DE VIDA - COOMPROVI	BODEGA RICAURTE CENTRO	Contribuir a la comercialización que permita la sostenibilidad de la organización
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS - APROCALG	MAYORISTA ASOCACAO EL PITAL "JOHN ALEX GONZALEZ	Contribuir a la comercialización ADE Cacao en grano

COOPERATIVA INTEGRAL DE APICULTORES DE ALGECIRAS - COOPIAL	APICOLA ORO	Comercialización de productos terminados de la miel de abejas
GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS DE ALGECIRAS GRUPAL FRUITS	EMPRESARIOS DEL CAMPO	Promocionar en las empresas del sector los productos de Grupal Fruits y facilitar los canales de comunicación y logística para la venta y entrega de pedidos.
ASOCIACION RENACER EL PARAISO POR UN BUEN FUTURO	ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA RADICADAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON	Fortalecer el proceso de comercialización de la organización
ASOCIACION DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO RADICADAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON HUILA GARZON BET-EL	ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA RADICADAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON	Fortalecer empresarialmente la organización de productores y mejorar su desarrollo organizacional y humano.
ASOCIACION DE FRUTAS Y VERDURAS DEL LLANO - ASOFRUVER SAN JUAN	COMERCIALIZADORA VÁSQUEZ HERRERA LTDA	Promoción y comercialización
COOPERATIVA AGROPECUARIA MULTIACTIVA DE VICTIMAS DE COLOMBIA SINERGIA	SERVIPOLLO EL CAMPESINO	Compra y comercialización
COOPERATIVA MULTIACTIVA MUJERES DE SUMAPAZ - COOPMUJERES DE SUMAPAZ	COMERCIALIZADORA VÁSQUEZ HERRERA LTDA	Comercialización de pollos
ASOCIACION DE VICTIMAS UNIDADES POR EL FUTURO - ASOVIFU	CORPORACIÓN COLOMBIA SOMOS TODOS Y TODAS (COSYTT)	Contribuir a la comercialización de los productos de la organización
ASOCIACION DE MANOS ARTESANAS DE ACACIAS - AMANARTEAC	ODONATA	Facilitar procesos de promoción del portafolio de la organización
COOPERATIVA MULTIACTIVA TEXTIL DE MUJERES UNIDAS DE ACACIAS - COOPTEXUNIDAS	CO PARKLANE SAS	Promocionar y posicionar los productos de la cooperativa
COOPERATIVA MULTIACTIVA FORJANDO FUTURO Y PAZ - COOMFUPAZ	FUSIONARTE LTDA	Fortalecer el proceso de comercialización de fruta deshidratada
ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE SAN MARTIN	LEÓNIDAS GONZÁLEZ GAITÁN REPRESENTANTE LEGAL GANADERO DE LA REGIÓN PRODUCTOR Y COMERCIALIZADOR DE GANADO	Promover la comercialización
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PLANTAS AROMATICAS MEDICINALES CONDIMENTARIAS Y HORTALIZAS - AROMALER	ALCALDÍA, EJERCITO	Promover la comercialización (Compras Públicas Locales)
ASOCIACION DE APICULTORES DEL NORTE DEL TOLIMA PARA UN MEJOR VIVIR - ASOAPINORT	ALCALDÍA, EJERCITO	Promover la comercialización (Compras Públicas Locales)
PRE-COOPERATIVA MULTIACTIVA MUJERES LIDERES DE PAZ DE ATACO TOLIMA - COOPMULIPAZ	ASOCIACIÓN DE GRANJAS INTEGRALES CAMPESINAS ASOGINCAS- VISO	Contribuir al desarrollo empresarial de la organización

ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL Y ECOLOGICO DE LA VEREDA EL GUADUAL DE ROVIRA TOLIMA - ASOPAZ GUADUAL	AUTOSERVICIOS CASRILLO	Apoyar y fortalecer los pequeños y medianos productores del municipio
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA ENCANTO MANANTIAL DE ROVIRA TOLIMA	SANTHS	Adquirir el 100% de la producción
ASOCIACION AGROPECUARIA AMBIENTAL Y EMPRESARIAL DEL TOLIMA	JOSÉ GLEYDER RUIZ	Comercialización de plantulas
ASOCIACION DE AGRO APICULTORES Y MELIPONICULTORES DE FRESNO NORTE DEL TOLIMA - ASOAPIFRES	ALCALDÍA, EJERCITO	Promover la comercialización (Compras Públicas Locales)
ASOCIACION LUZ AROMA KAFE - ASKAFE	NODIER LLANO DUQUE	Adquirir el café molido de la organización

### 1 matriz unificada f07 por las 41 organizaciones debidamente diligenciada.

Se encontró la entrega oficial de la matriz unificada del total de organizaciones, la cual fue debidamente validada por el grupo de planeación e investigación. Se evidenció que una vez validada la información se realizó reporte de 41 organizaciones solidarias beneficiadas en el convenio 003 de 2020:



Estadísticas%20FOMENTO%202020.xls

### 41 informes contables, financieros y tributarios de las organizaciones y acompañamiento con acciones de mejora para dejar estabilizada las 28 organizaciones, así como las acciones ante la DIAN para que continúen en régimen especial

Se observó lo siguiente: documentos legales, informe régimen tributario, listado de asistencia régimen tributario, registro fotográfico para las 41 organizaciones.

Se evidenció que se solicitó como producto “41 acompañamientos con acciones de mejora para dejar estabilizadas las 41 organizaciones, así como las acciones ante la DIAN para que continúen en régimen especial”, Se recomienda mantener como producto la revisión de los informes contables, financieros y tributarios, y ajustar el producto a “acompañamiento con acciones de mejora para dejar estabilizadas las 41 organizaciones, así como las acciones ante la DIAN para que continúen o le soliciten pertenecer al régimen especial tributario”.

### 41 estrategias de impulso implementadas y debidamente documentadas y evidenciadas

Se evidenció: Estrategia Impulso Pagina para cooptexunidas, y las demás organizaciones contaron con ferias, mercados campesinos, centro de contacto en la página web de CODES.

#### **41 entrenamientos con material de aprendizaje**

Se encontró la siguiente información: Entrega - Entrenamiento Material de Aprendizaje, Registro de Visita, Registro fotográfico para las 41 organizaciones. En las entrevistas realizadas a 11 organizaciones se evidenció de forma virtual la entrega completa, a conformidad y oportuna por parte del operador a los representantes legales de las organizaciones.

Se evidenció entrega de material de aprendizaje por valor de \$263.811.154 lo cual representa un 11,9% sobre el total de recursos del convenio, por lo cual las demás actividades del convenio ascienden a \$1.951.924.173, dichas actividades son principalmente de capacitación, asistencia y gestión, se recomienda hacer énfasis a los operadores en que la elaboración de los planes de negocio tenga como lineamiento que las organizaciones queden lo mejor fortalecidas posible con equipos de producción, herramientas, insumos y tecnología para la nueva realidad, y que el valor del material de aprendizaje sea mínimo del 20% sobre el promedio del valor de atención por organización, de acuerdo a la necesidad de cada una de ellas identificado en el Programa Integra de Intervención a la medida.

#### **41 informes del plan estratégicos de la organización y las acciones de mejora acompañadas e implementadas**

Se evidenció: evidencias fotográficas, formato áreas de enfoque, formato plan estratégico, informe actividad, listado asistencia para las 41 organizaciones.

#### **41 informes y planes de mercadeo y comercialización**

Se evidenció por cada organización la siguiente documentación: formato plan de mercadeo, informe actividad, listado asistencia, ppt mercadeo comercialización, registro fotográfico para las 41 organizaciones.

#### **Dos (2) ferias donde se invite a un delegado de cada organización donde se promueva y promocióne la economía solidaria**

Se evidenció la realización de las siguientes ferias:

- **Feria del Campo al Parque:** realizada en El Carmen de Viboral (Antioquia), de manera física el domingo 27 de septiembre de 2020 de 10 AM a 5 PM
- **Feria Solidaria y Campesina (FESCCAM):** sábado 3 de octubre de 2020 de 10 AM a 12 PM – realizada de manera Virtual

Se evidenciaron imágenes y videos de la convocatoria, informe de las ferias y fotografías y videos de su realización.

#### **41 planes ambientales diseñados y/o actualizados**

Se encontró para las 41 organizaciones la siguiente información: Evidencias Fotográficas, Formato Plan Ambiental, Informe Actividad, Listado Asistencia.

#### **41 PESEM diseñados y/o actualizados**

Se observa: encuestas, informe actividad, informe pesem, listado de asistencia, registro fotográfico para las 41 organizaciones.

#### **41 balances sociales**

Se evidenció: balance social, encuesta\_balance social, evidencias fotográficas, listado asistencia para las 41 organizaciones.

### **3. SEGUIMIENTO A FUNCIONES DE SUPERVISIÓN**

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las funciones y obligaciones de supervisión establecidas en la resolución 225 de 2014, así como las obligaciones que en materia de supervisión establece el capítulo VII de la ley 1474 de 2011 y la cláusula séptima del convenio 03 de 2020 referente a Supervisión – Comité operativo, de lo cual se evidenció:

Designación como supervisor a la funcionaria Martha Lucia Estrada Marín por parte de la Oficina asesora Jurídica.

Se evidenció seguimiento diario por parte de la supervisora del convenio y los informes de supervisión correspondientes para los respectivos desembolsos

Con respecto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato establecido en el parágrafo segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, la oficina de control interno evidenció:

#### **VIGILANCIA ADMINISTRATIVA:**

- Se evidenció registro físico y magnético de las actividades que se realizaron en la ejecución del convenio
- Se evidenció vigilancia respecto del cumplimiento de plazos, vigencia del convenio y verificación de las pólizas de garantía.
- Se evidenciaron listados de asistencia, actas, correos electrónicos, informes, fotografías, videos, en los cuales se demuestra seguimiento realizado al cumplimiento de las actividades del convenio.
- Se evidenciaron registros de comunicación al Ordenador del gasto y a la Oficina asesora Jurídica sobre el avance del convenio
- Se evidenciaron informes de supervisión por cada uno de los desembolsos. Todos los desembolsos se realizaron teniendo como insumo su correspondiente informe de supervisión.
- Se evidenció que el acta de liquidación, a la fecha de emisión de este informe, se encuentra en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica para su visto bueno, previo a la suscripción del

del dr. Ronal Torres (Ordenador del gasto delegado UAEOS), por tanto actualmente se encuentra en el termino definido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007

- Se evidenció que los soportes de la ejecución del convenio fueron debidamente remitidos a la oficina asesora jurídica.

**VIGILANCIA TÉCNICA:**

- Se evidenció la verificación de la entrega de los servicios contratados, en cumplimiento de las características de modo, tiempo, lugar y calidad.
- Se evidenciaron solicitudes de registros que evidenciaron el desarrollo de las actividades del convenio
- Se evidenció informes de supervisión en los cuales se efectuó seguimiento a las condiciones técnicas previo a los respectivos desembolsos
- Se evidenció respuesta oportuna a las solicitudes del cooperante
- Se observaron evidencias de recomendaciones, observaciones, requerimientos y/o solicitudes dla supervisora
- Se evidenció el trámite del último desembolso.

**VIGILANCIA JURÍDICA:**

- Se evidenció la suscripción de las siguientes pólizas:

Póliza número 45-44-101111669 de Seguros del Estado S.A. la cual contemplan los riesgos y por las cuantías y tiempos establecidos en la minuta, así:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE
Cumplimiento de contrato	\$369.147.065	31-12-2020
Pago de salarios	\$369.147.065	31-12-2020
Calidad del servicio	\$184.573.532	31-10-2023

Y de Responsabilidad civil extracontractual número 45-40-101057569 de Seguros del Estado S.A. (categoría extracontractual por ocurrencia), así:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	HASTA
Predios, labores y operaciones	\$175.560.600	31-10-2020
Contratistas y subcontratistas	\$175.560.600	31-10-2020
Vehículos propios y no propios	\$175.560.600	31-10-2020

- Se evidenciaron los informes de supervisión en los cuales la supervisora dio fe del cumplimiento de las actividades para efectos de tramitar los desembolsos correspondientes.

Para el caso de la vigilancia Financiera y Contable el proceso de Gestión Financiera definió el documento GUIA TRAMITES FINANCIEROS CONVENIOS, CONTRATOS O DOCUMENTOS EQUIVALENTES, por tanto la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de dicha guía en la vigilancia financiera y contable realizada por la supervisora:

**VIGILANCIA FINANCIERA:**

- Verificar la programación financiera del contrato o convenio: se evidenció Plan financiero por cada uno de los desembolsos de acuerdo a los porcentajes pactados en la minuta del convenio, los cuales fueron debidamente presentados por el Cooperante, suscritos por su Alba Luz Meza Persia (Representante legal), Saul Andrés Díaz (Contador) y Nestor Augusto Martínez (Revisor Fiscal), y presentados al Supervisor del Convenio.
- Solicitud de flujo de caja y ejecución presupuestal: se evidenció el flujo de caja (flujo de efectivo) y los reportes de ejecución presupuestal (plan operativo y avance del desembolso). Adicionalmente se evidenció el diligenciamiento del formato Herramienta de seguimiento Contable y Financiero, suscrito por Alba Luz Meza Persia (Representante Legal) y Nestor Augusto Martínez (Revisor Fiscal)
- Se debe comunicar veraz y oportunamente la liberación de dineros que no sean utilizados durante la vigencia fiscal: se evidenció el documento HERRAMIENTA SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE, suscrito por la representante legal, el contador y el revisor fiscal del cooperante en el cual diligenciaron que el resultado del flujo de caja para el convenio como resultado final fue de cero (\$0), por tanto manifiestan que los recursos fueron ejecutados en el 100% durante la vigencia 2020
- Rendimientos financieros: Se evidenció que los recursos para el convenio fueron manejados a través de cuenta corriente, por lo cual no se generaron rendimientos que tuviesen que ser reintegrados.

La oficina de control interno identificó que los costos finales del convenio, de conformidad con el documento HERRAMIENTA SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE presentaron el siguiente comportamiento:

COSTOS ASOCIADOS AL CONVENIO	Asociados a desembolsos programados según Convenio					Porcentaje de participación sobre total de costos
	1	2	3	4	TOTAL	
<b>1. COSTOS DIRECTOS:</b>						
Personal contratado	127.600.000	103.000.000	103.000.000	73.800.000	407.400.000	18%
Material de aprendizaje	-	-	263.811.154	-	263.811.154	12%
Costos administrativos	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000	5%
					-	
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>157.600.000</b>	<b>133.000.000</b>	<b>396.811.154</b>	<b>103.800.000</b>	<b>791.211.154</b>	<b>36%</b>
<b>2. COSTOS INDIRECTOS:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>	
Papelería y útiles	87.649.266	102.940.598	103.760.250	107.547.065	401.897.179	18%
Trasporte aereo u otro diferente al urbano	8.000.000	-	-	-	8.000.000	0%
Trasporte urbano	57.200.000	-	50.500.000	61.500.000	169.200.000	8%
Comunicaciones	-	-	-	-	-	0%
Otros Gastos (otros )	132.697.800	367.780.000	198.649.194	146.300.000	845.426.994	38%
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>285.547.066</b>	<b>470.720.598</b>	<b>352.909.444</b>	<b>315.347.065</b>	<b>1.424.524.173</b>	<b>64%</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>443.147.066</b>	<b>603.720.598</b>	<b>749.720.598</b>	<b>419.147.065</b>	<b>2.215.735.327</b>	<b>100%</b>

Se evidenció costos indirectos de Papelería y útiles por \$401.897.179 correspondientes al 18% sobre el total de costos del convenio, así como Otros gastos por \$845.426.994 correspondientes al 38% sobre el total de costos del convenio, es decir que entre los rubros de papelería y otros gastos se consumió un total de \$1.247.324.173 correspondiente al 56,2% del total de recursos del convenio. Las facturas, ordenes de compra, cuentas de cobro y demás documentos que evidencian los gastos se encuentran en custodia del Cooperante. Se recomienda solicitar copia de los registros que evidencien los gastos del rubro Papelería y útiles, así como del rubro Otros gastos, y analizar con base en las evidencias, cuáles de dichos gastos se pueden mitigar y/o minimizar para futuros convenios de asociación de tal forma que los gastos sean distribuidos dándole prioridad a temas como material de aprendizaje.

Nota: se hace claridad que la Oficina de Control Interno, mediante lo anterior validó la realización de las actividades de vigilancia financiera por parte de la supervisora del Convenio, lo cual no implica verificación de la validez de cada uno de los registros de la ejecución presupuestal del convenio por parte de control interno.

#### VIGILANCIA CONTABLE:

- Se evidenció registros (informes de supervisión) en los cuales la supervisora del Convenio analizó soportes físicos entregados por el Cooperante, verificando el grado de ejecución presupuestal del Convenio, comparando el valor proyectado con el valor ejecutado por cada una de las actividades de los proyectos de inversión correspondientes.
- Se evidenció que la supervisora aprobó los informes financieros de ejecución presupuestal del convenio, verificando que se encontrara acorde a lo estipulado en las especificaciones técnicas del mismo.
- Se evidenció que dentro de los documentos requeridos para los desembolsos la supervisora incluyó el desglose de los recursos, por usos presupuestales de conformidad por el proyecto de inversión correspondiente.
- Se evidenció por medio del Registro único Tributario, que el operador CODES pertenece al régimen especial tributario por tanto no se le hizo retención del impuesto sobre las ventas y retención en la fuente
- Se evidenció que la supervisora verificó el pago de los aportes a la Seguridad Social y parafiscales por parte del Cooperante

## 4. ETAPA POSTCONTRACTUAL

### LIQUIDACIÓN

Se evidenció que el acta de liquidación, a la fecha de emisión de este informe, se encuentra en revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica para su visto bueno, previo a la suscripción del del dr. Ronal Torres (Ordenador del gasto delegado UAEOS), por tanto actualmente se encuentra en el término de liquidación bilateral dentro de los 4 meses siguientes a la fecha de finalización (31 octubre 2020) definido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

### EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

Se evidenció formato de evaluación de proveedores suscrito por la supervisora del convenio en el cual califica la gestión del cooperante como Tipo "A" Calidad "95"

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En resumen, la Oficina de Control Interno, de los registros evidenciados identificó que:

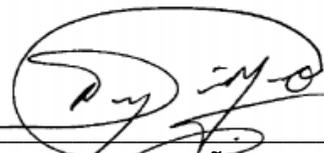
- ✚ La oficina de control Interno obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objeto del Convenio consistente en *"Aunar esfuerzos para implementar el Programa Integral de Intervención de la UAEOS con enfoque de mejoramiento de vida, en los departamentos de"*

*Caquetá, Huila, Tolima, Arauca, Casanare, Meta y Antioquia que contribuya al Desarrollo Socio Empresarial de la comunidad y organizaciones solidarias.”*

- ✚ Se evidenció que tanto en los estudios de inversión, como en la minuta del convenio se solicitó igual número de registros de la actividad denominada “Socialización” al número de organizaciones a beneficiar, sin embargo, la actividad de socialización generalmente se desarrolla por municipio, y a ella asisten las organizaciones interesadas en conocer sobre el proyecto, es decir que en una sola jornada pueden asistir una, dos o mas organizaciones, de ello se identificó que lo que requiere la unidad es que todas las organizaciones que participen en el convenio asistan a la jornada de socialización, mas no que se haga un número de socializaciones igual al número de organizaciones a beneficiar, se recomienda para futuros estudios de inversión que en el producto “socialización” se pida que todas las organizaciones beneficiarias hayan participado en la jornada de socialización.
- ✚ El Programa Integral de Intervención estableció que a las organizaciones se les realizaría un fortalecimiento durante 4 vigencias, algunas de las organizaciones que vienen siendo beneficiarias del fortalecimiento de la Unidad vienen desde la vigencia 2017, por lo cual su proceso de fortalecimiento finalizó en la vigencia 2020, se recomienda hacer un análisis en conjunto con la Dirección de Investigación y Planeación, de las organizaciones solidarias que se vienen atendiendo desde la vigencia 2017 priorizando a aquellas que requieran y demuestren real interés en contar con el acompañamiento de la Unidad y definir un plan de trabajo para culminar su fortalecimiento, asegurando su autosostenibilidad y en las próximas vigencias enfocar los esfuerzos institucionales a organizaciones que no han contado con el acompañamiento.
- ✚ Los productos de la implementación del enfoque de mejoramiento de vida (EMV) no necesariamente implican productos tangibles, adicionalmente la implementación del enfoque es totalmente a voluntad de las familias beneficiarias; por otra parte, hay organizaciones que ya vienen recibiendo fortalecimiento por parte de la Unidad desde vigencias anteriores, es decir que ya han visto, hasta en varias oportunidades los mismos talleres del EMV. En los convenios se solicitó como productos “X número de organizaciones con implementación de todas las actividades del proyecto de mejoramiento de vida según necesidad detectada en el diagnóstico”. Así mismo dicho producto se complementó con el producto denominado “productos de enfoque de mejoramiento de vida”. Se recomienda solicitar como producto de la implementación del EMV un informe de las actividades de la implementación del EMV por cada organización, que dé cuenta del aumento del número de familias beneficiadas con la implementación del EMF y correspondientes evidencias.
- ✚ Se evidenció que se solicitó como producto “*41 acompañamientos con acciones de mejora para dejar estabilizadas las 41 organizaciones, así como las acciones ante la DIAN para que continúen en régimen especial*”, Se recomienda mantener como producto la revisión de los informes contables, financieros y tributarios, y ajustar el producto a “*acompañamiento con acciones de mejora para dejar estabilizadas las 41 organizaciones, así como las acciones ante la DIAN para que continúen o le soliciten pertenecer al régimen especial tributario*”.

- ✚ Se evidenció entrega de material de aprendizaje por valor de \$263.811.154 lo cual representa un 11,9% sobre el total de recursos del convenio, por lo cual las demás actividades del convenio ascienden a \$1.951.924.173, dichas actividades son principalmente de capacitación, asistencia y gestión, se recomienda hacer énfasis a los operadores en que la elaboración de los planes de negocio tenga como lineamiento que las organizaciones queden lo mejor fortalecidas posible con equipos de producción, herramientas, insumos y tecnología para la nueva realidad, y que el valor del material de aprendizaje sea mínimo del 20% sobre el promedio del valor de atención por organización, de acuerdo a la necesidad de cada una de ellas identificado en el Programa Integral de Intervención a la medida.
- ✚ Se evidenció costos indirectos de Papelería y útiles por \$401.897.179 correspondientes al 18% sobre el total de costos del convenio, así como Otros gastos por \$845.426.994 correspondientes al 38% sobre el total de costos del convenio, es decir que entre los rubros de papelería y otros gastos se consumió un total de \$1.247.324.173 correspondiente al 56,2% del total de recursos del convenio. Las facturas, ordenes de compra, cuentas de cobro y demás documentos que evidencian los gastos se encuentran en custodia del Cooperante. Se recomienda solicitar copia de los registros que evidencien los gastos del rubro Papelería y útiles, así como del rubro Otros gastos, y analizar con base en las evidencias, cuáles de dichos gastos se pueden mitigar y/o minimizar para futuros convenios de asociación de tal forma que los gastos sean distribuidos dándole prioridad a temas como material de aprendizaje.

Cordialmente



**NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO**  
Jefe de Control Interno